



HOJA DE CONTROL DE FIRMAS ELECTRÓNICAS



Instituciones

Firma institución:

Firma institución:

Firma institución:

Firma institución:

Ingenieros

Nombre:

Nombre:

Colegio:

Colegio:

Número colegiado/a:

Número colegiado/a:

Firma colegiado/a:

Firma colegiado/a:

Nombre:

Nombre:

Colegio:

Colegio:

Número colegiado/a:

Número colegiado/a:

Firma colegiado/a:

Firma colegiado/a:

Nombre:

Nombre:

Colegio:

Colegio:

Número colegiado/a:

Número colegiado/a:

Firma colegiado/a:

Firma colegiado/a:



**PROYECTO DE LAT DE 132kV PARA EVACUACIÓN DE LA ENERGÍA
GENERADA EN LA INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA
“SOLAR AIRPORT” SET SOLAR AIRPORT A SET
AEROPUERTO EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE
LA RINCONADA (SEVILLA)**

ANEXO DE AFECCIONES

Documento visado electrónicamente con número: SE2000455

**COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS INDUSTRIALES
DE ANDALUCIA OCCIDENTAL**

Nº.Colegiado.: 7298
PRAVIA BRUGAROLAS, ANTONIO

VISADO Nº.: SE2000455
DE FECHA: 09/11/2020

VISADO

Puede consultar la Diligencia de Visado de este documento en la
ventanilla única www.coiiaoc.com mediante el Código de Validación
Telemática: 17RW6497WWNJ01V

<http://coiiaoc.e-visado.net/ZonaPublica/Validar.aspx?cod=17RW6497WWNJ01V>





ÍNDICE GENERAL

1. MEMORIA	3
1.1. ANTECEDENTES Y TRAMITACIÓN ADMINISTRATIVA	3
1.2. ENTIDAD PETICIONARIA	4
1.3. OBJETO	4
1.4. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO	5
1.5. LEGISLACIÓN APLICABLE	6
1.6. EMPLAZAMIENTO	7
1.7. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA LAAT.	9
1.8. ORGANISMOS, BIENES Y DERECHOS AFECTADOS	9
2. RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS	10
3. PLANOS	11
3.1. SITUACIÓN	11
3.2. EMPLAZAMIENTO - TRAZADO GENERAL	11
3.3. TRAMO 1 DE 4	11
3.4. TRAMO 2 DE 4	11
3.5. TRAMO 3 DE 4	11
3.6. TRAMO 4 DE 4	11





1. MEMORIA

1.1. ANTECEDENTES Y TRAMITACIÓN ADMINISTRATIVA

La empresa SOLAR AIRPORT PV, S.L. se dedica principalmente al desarrollo de proyectos e instalaciones de aprovechamiento energético de recursos renovables en Andalucía, seleccionando aquellos emplazamientos que se consideraron con mayor potencial de recurso solar, menor impacto ambiental y compatible, entre otros, con el planeamiento urbanístico de la zona.

SOLAR AIRPORT PV, S.L. ha realizado diversas consultas a los distintos organismos afectados tales como, Medio Ambiente, Industria, Carreteras, así como la Compañía Eléctrica de la zona, sobre la viabilidad real del proyecto. Asimismo, se ha contactado con el ayuntamientos de La Rinconada, en cuyo término municipal se ubica el proyecto, para la consecución de los Informes de Compatibilidad Urbanística y a su vez se ha firmado un acuerdo de cesión de terrenos para la construcción de la planta solar.

SOLAR AIRPORT PV, S.L. dispone de Acceso y Conexión a la red de distribución propiedad de ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA y además, en consonancia con los trámites normales para la legalización de una planta fotovoltaica, ha solicitado también al órgano sustantivo: Autorización Administrativa previa tanto de la planta fotovoltaica como de su línea de evacuación y Autorización Ambiental Unificada.

La Línea Eléctrica Aérea de Alta tensión (en adelante “LAAT”) conecta la Subestación SOLAR AIRPORT con la SET AEROPUERTO, propiedad de la citada compañía distribuidora.

Con la construcción de la planta fotovoltaica SOLAR AIRPORT así como de su LAAT se pretende la explotación comercial de la misma, como sistema productor de energía eléctrica, consiguiendo el aprovechamiento de la energía solar, ahorrando así otras fuentes energéticas y fomentándose a la vez la incorporación de tecnologías energéticas avanzadas.





1.2. ENTIDAD PETICIONARIA

La sociedad promotora y peticionaria de la instalación fotovoltaica SOLAR AIRPORT es la siguiente:

SOLAR AIRPORT PV, S.L.

Actividad principal: Desarrollo y explotación de instalaciones de generación eléctrica con fuentes renovables.

C.I.F.: B-90366725

Domicilio: Avda. Charles Darwin s/n Pabellón Monorrañl, 41092, Sevilla

1.3. OBJETO

Se redacta el presente Anexo de Afecciones en base al proyecto de referencia redactado por el colegiado D. Antonio Pravia Brugarolas, con nº de colegiado 7.298 del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Andalucía Occidental, con visado N°: SE2000455 de fecha 3 de Noviembre de 2020, donde se plantea la instalación proyectada por el promotor.

Con la finalidad de evacuar la energía producida en la planta solar fotovoltaica SOLAR AIRPORT se diseña el proyecto de línea aérea de alta tensión (LAAT) en 132 kV de simple circuito en el término municipal de La Rinconada (Sevilla). Ante la incertidumbre de si tras los diversos intentos de llegar a acuerdos con los propietarios de los precios por los que pasa la LAAT, con la redacción de esta memoria se persigue conseguir la Declaración de Utilidad Pública en concreto de las instalaciones que en el citado proyecto se reflejan.

Ante la necesidad evacuar la electricidad generada en la instalación solar se ha obtenido el acceso a la red de distribución propiedad de Endesa Distribución Eléctrica en la SET AEROPUERTO la cual quedará habilitada tras los trabajos necesarios a tal efecto.

Además, se ejecutará la una Subestación denominada “SOLAR AIRPORT”, de la que partirá la LAAT en dirección a la SET AEROPUERTO. Ambas instalaciones se encuentran en proceso de tramitación.

El presente proyecto tiene como objeto establecer y justificar todos los datos constructivos que permitan la obtención de la Autorización Administrativa Previa y demás permisos pertinentes así como la Declaración de Utilidad Pública en concreto de la LAAT que enlaza las subestaciones SOLAR AIRPORT y AEROPUERTO, ambas en el término municipal de La Rinconada





1.4. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Las instalaciones de generación renovable se caracterizan por funcionar con fuentes de energía que poseen la capacidad de regenerarse por sí mismas y, como tales, ser teóricamente inagotables. Esta característica permite en mayor grado la coexistencia de la producción de electricidad con el respeto al medio ambiente. Este tipo de proyectos, presentan las siguientes ventajas respecto a otras instalaciones energéticas, entre las que se encuentran:

- Disminución de la dependencia exterior de fuentes fósiles para el abastecimiento energético, contribuyendo a la implantación de un sistema energético renovable y sostenible y a una diversificación de las fuentes primarias de energía.
- Utilización de recursos renovables a nivel global.
- No emisión de CO2 y otros gases contaminantes a la atmósfera.
- Baja tasa de producción de residuos y vertidos contaminantes en su fase de operación.

El proyecto de la Línea Aérea de Alta Tensión de SOLAR AIRPORT surge como respuesta a una necesidad genérica de la sociedad, atendida por la administración pública favoreciendo el desarrollo de esta forma la generación de energía renovable y limpia; igualmente surge como una oportunidad de negocio para sus promotores, dado que el proyecto prevé rentabilidad económica suficiente para sufragar los gastos de la inversión necesaria y para generar empleo y diversos beneficios socioeconómicos en el entorno en que se desarrolla.





1.5. LEGISLACIÓN APLICABLE

En la redacción del presente proyecto se han tenido en cuenta los siguientes Reglamentos, Leyes y Normas en vigor, con sus respectivas actualizaciones:

- Real Decreto 1.955/2.000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de Transporte, Distribución, Comercialización, Suministro y Procedimiento de autorización de instalaciones de energía eléctrica.
- Real Decreto 3275/1982 de 12 de noviembre, sobre Condiciones Técnicas y Garantías de Seguridad en Centrales Eléctricas, Subestaciones y Centros de Transformación, así como las Órdenes de 6 de julio y de 18 de octubre de 1984, por las que se aprueban y actualizan las Instrucciones Técnicas Complementarias sobre dicho reglamento.
- Orden de 10 de marzo de 2000, modificando ITC MIE RAT en Centrales Eléctricas, Subestaciones y Centros de Transformación.
- Real Decreto 223/2008 de 15 de febrero, por el que se aprueban el Reglamento sobre condiciones técnicas y garantías de seguridad en líneas eléctricas de alta tensión y sus instrucciones técnicas complementarias ITC-LAT 01 a 09.
- Recomendaciones UNESA.
- Normalización Nacional. Normas UNE y especificaciones técnicas de obligado cumplimiento según la Instrucción Técnica Complementaria ITC-LAT 02.
- Ley 10/1996, de 18 de marzo sobre Expropiación Forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas y Reglamento para su aplicación, aprobado por Decreto 2619/1996 de 20 de octubre.
- Real Decreto 1627/1997 de 24 de octubre de 1997 sobre Disposiciones mínimas en materia de señalización de seguridad y salud en las obras.
- Real Decreto 485/1997 de 14 de abril, sobre disposiciones mínimas en materia de señalización de seguridad y salud en el trabajo.
- Real Decreto 1215/1997 de 18 de julio de 1997, sobre Disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo.
- Real Decreto 773/1997 de 30 de mayo de 1997, sobre Disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas a la utilización por los trabajadores de equipos de protección individual.
- Condiciones impuestas por los Organismos Públicos afectados y Ordenanzas Municipales.
- Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales.
- Real Decreto 1432/2008, de 29 de octubre, por el que se establecen medidas para la protección de la avifauna contra la colisión y la electrocución en líneas eléctricas de alta tensión.





1.6. EMPLAZAMIENTO

Las instalaciones objeto de este proyecto estarán situadas en el término municipal de La Rinconada (Sevilla) y trascurre por las siguientes parcelas catastrales:

Nº	Ref. Catastral
1	41081A006000250000DI
2	41081A006000350000DW
3	41081A006000270000DE
4	41081A006000160000DM
5	41081A006000150000DF
8	41081A012000200000DI
9	41081A012000220000DE
10	41081A012000210000DJ
11	41081A012000250000DU
12	5580804TG4458S0001YQ
13	4879701TG4447N0001JK

Las coordenadas UTM Huso 30S de los apoyos de la LAAT se describen a continuación siendo el inicio de la misma la subestación elevadora de la planta fotovoltaica desde el apoyo nº 1 al nº 17 o apoyo final de la línea en las inmediaciones de SET AEROPUERTO.

HUSO 30 S		
APOYO	E	N
1	249147.000	4149615.000
2	249035.868	4149444.847
3	248883.163	4149211.040
4	248703.764	4148913.881
5	248483.302	4148597.182
6	248196.976	4148460.295
7	247952.598	4148343.959
8	247637.873	4148194.135
9	247320.348	4148042.977
10	246964.881	4147873.757
11	246552.489	4147873.605
12	246182.492	4147873.468
13	245800.150	4147873.327
14	245448.371	4147873.371
15	245325.518	4147932.605
16	244939.008	4147844.110
17	244756.063	4147733.929

COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS INDUSTRIALES DE ANDALUCIA OCCIDENTAL

Nº.Colegiado.: 7298
PRAVIA BRUGAROLAS, ANTONIO

VISADO Nº.: SE2000455
 DE FECHA: 09/11/2020

VISADO



Puede consultar la Diligencia de Visado de este documento en la ventanilla única www.coiiaoc.com mediante el Código de Validación Telemática: 17RW6497WWNJ01V

http://coiiaoc.e-visado.net/ZonaPublica/Validar.aspx?cod=17RW6497WWNJ01V



Su situación exacta figura en los planos adjuntos.

Documento visado electrónicamente con número: SE2000455

COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS INDUSTRIALES DE ANDALUCIA OCCIDENTAL



Nº.Colegiado.: 7298
PRAVIA BRUGAROLAS, ANTONIO

VISADO Nº.: SE2000455
DE FECHA: 09/11/2020

V I S A D O



Puede consultar la Diligencia de Visado de este documento en la ventanilla única www.coiiaoc.com mediante el Código de Validación Telemática: 17RW6497WWNJ01V

<http://coiiaoc.e-visado.net/ZonaPublica/Validar.aspx?cod=17RW6497WWNJ01V>



1.7. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA LAAT.

Sistema	Corriente alterna
Tensión nominal	123 kV
Longitud (Km)	5,28
Categoría (según 3.1.3 de la ITC-LAT 07)	1º
Zona de aplicación (según 3.1.3 de la ITC-LAT 07)	A
Velocidad del viento considerada (Km/h)	120
Tipo de montaje	Simple Circuito (SC)
Nº de conductores por fase	1
Frecuencia (Hz)	50
Factor de potencia	0,8
Nº de apoyos	20
Nº de vanos	19
Cota más baja (m)	23,3
Cota más alta (m)	42,3

1.8. ORGANISMOS, BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

ORGANISMOS AFECTADOS

La instalación objeto del presente anexo, además de las afecciones particulares que se especifican, afecta a los siguientes organismos, bien por cruzamientos o por paralelismos, que cumplen lo que al respecto se establece en el apartado 5.3. de la ITC-LAT 07 del Reglamento de Líneas Eléctricas de Alta Tensión:

- Ayuntamiento de La Rinconada (Sevilla)
- Confederación Hidrográfica del Guadalquivir
- Endesa Distribución Eléctrica
- Red Eléctrica de España
- Agencia Estatal de Seguridad Aérea
- Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Dirección General de Carreteras
- Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico, Junta de Andalucía
- Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico
- SeoBirdlife
- Ecologistas en Acción





2. RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

Documento visado electrónicamente con número: SE2000455

COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS INDUSTRIALES DE ANDALUCIA OCCIDENTAL

Nº.Colegiado.: 7298
PRAVIA BRUGAROLAS, ANTONIO

VISADO Nº.: SE2000455
DE FECHA: 09/11/2020

VISADO

Puede consultar la Diligencia de Visado de este documento en la ventanilla única www.coiiaoc.com mediante el Código de Validación Telemática: 17RW6497WWNJ01V

<http://coiiaoc.e-visado.net/ZonaPublica/Validar.aspx?cod=17RW6497WWNJ01V>



VISADO
COII

09/11/2020

 ANDALUCIA
OCCIDENTAL
SE2000455

RELACION DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR PROYECTO DE NUEVA LINEA DE EVACUACION														
TRAMO AEREO														
Nº	PROPIETARIO	DIRECCION	T.M.	PARAJE	REF. CAT.	POL. CAT.	PARC. CAT.	VUELO (m)	SERV. VUELO (m2)	APOYOS	Nº APOYOS	PLENO DOMINIO (m2)	OCUP. TEMP. (m2)	USO
1	CONTRERAS YSERN JESUS	C/ Santo Domingo de la Calzada 14 7º A CP. 41008 SEVILLA	San José de la Rinconada	Mata del Herrador	41081A00600025000DI	6	25	384,30	4.971,83	2	1	4,7	500	Agrario
2	Ganancias del Sur SL	Ctra. Nacional IV km 528 acceso a Poligo Industrial CP. 41309 La Rinconada SEVILLA	San José de la Rinconada	Mata del Herrador	41081A00600035000DW	6	35	252,19	4.096,97	3	1	5,2	500	Agrario
3	Ganancias del Sur SL	Ctra. Nacional IV km 528 acceso a Poligo Industrial CP. 41309 La Rinconada SEVILLA	San José de la Rinconada	Mata del Herrador	41081A006000270000DE	6	27	575,58	11.172,45	4,5	2	32,5	740	Agrario
4	Ganancias del Sur SL	Ctra. Nacional IV km 528 acceso a Poligo Industrial CP. 41309 La Rinconada SEVILLA	San José de la Rinconada	Mata del Herrador	41081A006000160000DM	6	16	231,54	4.742,78		0		250	Agrario
5	Ana María Puig Parias	Paseo del Cristina nº 3 3º 41001 SEVILLA	San José de la Rinconada	Hacienda de San Juan	41081A006000150000DF	6	15	102,21	1.423,32	6	1	5,2	500	Agrario
8	Agrícola San Martín SA	C/ Salmedina S/N Edificio Torrepalmera 41012 SEVILLA	San José de la Rinconada	Cortijo Los Alamos	41081A012000200000DI	12	20	27,64	109,29		0		70	Agrario
9	Hacienda Ochoa SL	Ctra. Nacional IV km 529 Hacienda CP. 41309 La Rinconada SEVILLA	San José de la Rinconada	Hacienda Ochoa	41081A012000220000DE	12	22	95,63	616,57		0		350	Agrario
10	Manuel Gutierrez Carrasco y Pilar Saldaña González	C/ Naturaleza 14 San José de la Rinconada 41300 SEVILLA	San José de la Rinconada	Cortijo San José	41081A012000210000DJ	12	21	188,41	2.994,08	7	1	4,7	500	Agrario
11	Adela Prieto Carreño Puig y Adela Prieto Carreño Puig	C/ Jesús de la Vera Cruz 16 3ª Planta 41002 SEVILLA	San José de la Rinconada	Cortijo Santa Cruz del Carmen	41081A012000250000DU	12	25	2.388,68	30.222,45	8,9,10,11,12,13	6	53,5	2000	Agrario
12	Edificalia Inmuebles SLU	C/ Biología 12 41015 SEVILLA	San José de la Rinconada		5580804TG445850001YQ			54,96	602,69	14	1	5,2	500	Industrial compatible
13	Edificalia Inmuebles SLU	C/ Biología 12 41015 SEVILLA	San José de la Rinconada		4879701TG4447N0001JK			40,78	296,71	17	1	27	400	Industrial compatible

Documento visado electrónicamente con número: SE2000455

**COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS INDUSTRIALES
DE ANDALUCIA OCCIDENTAL**

 Nº. Colegiado.: 7298
 PRAVIA BRUGAROLAS, ANTONIO

 VISADO Nº.: SE2000455
 DE FECHA: 09/11/2020

VISADO

 Puede consultar la Diligencia de Visado de este documento en la
 ventanilla única www.coiaoc.com mediante el Código de Validación
 Telemática: 17RW6497WWNJPO1V

<http://coiaoc.e-visado.net/ZonaPublica/Validar.aspx?cod=17RW6497WWNJPO1V>



3. PLANOS

3. 1. SITUACIÓN

3.2. EMPLAZAMIENTO – TRAZADO GENERAL

3.3. TRAMO 1 DE 4

3.4. TRAMO 2 DE 4

3.5. TRAMO 3 DE 4

3.6. TRAMO 4 DE 4

Documento visado electrónicamente con número: SE2000455

COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS INDUSTRIALES DE ANDALUCIA OCCIDENTAL

Nº.Colegiado.: 7298
PRAVIA BRUGAROLAS, ANTONIO

VISADO Nº.: SE2000455
DE FECHA: 09/11/2020

VISADO

11



Puede consultar la Diligencia de Visado de este documento en la ventanilla única www.coliaoc.com mediante el Código de Validación Telemática: 17RW6497WWNJ01V

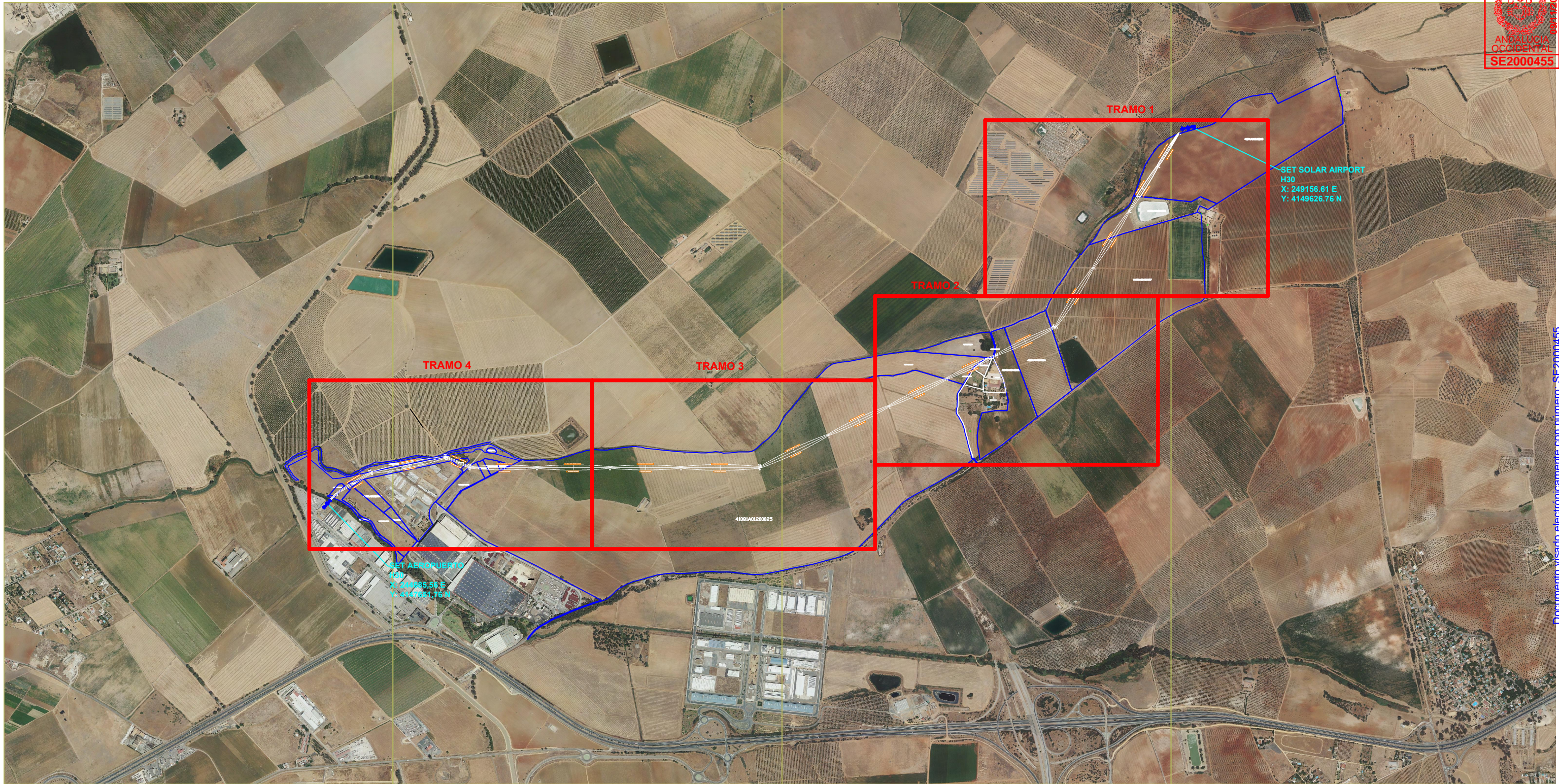
<http://coliaoc.e-visado.net/ZonaPublica/Validar.aspx?cod=17RW6497WWNJ01V>






Documento visado electrónicamente con número: SE2000455

 SOLAR AIRPORT PV	Escala: S/E	Autor: ANTONIO GARCÍA BRUGUENAS INGENIEROS INDUSTRIALES DE ANDALUCÍA OCCIDENTAL
	Promotor: SOLAR AIRPORT PV S.L.	Nº. Colegiado.: 7298 BRUNO BRUGUENAS, ANTONIO
Plano:		SITUACIÓN VISADO VISADO Nº.: SE2000455 DE FECHA: 09/11/2020
 Puede consultar la Diligencia de Visado de este documento en la ventanilla única www.coiac.com mediante el Código de Validación: 17RWE497WVNUP01V http://coiac.e-visado.net/ZonaPublica/Validar.aspx?cod=17RWE497WVNUP01V		

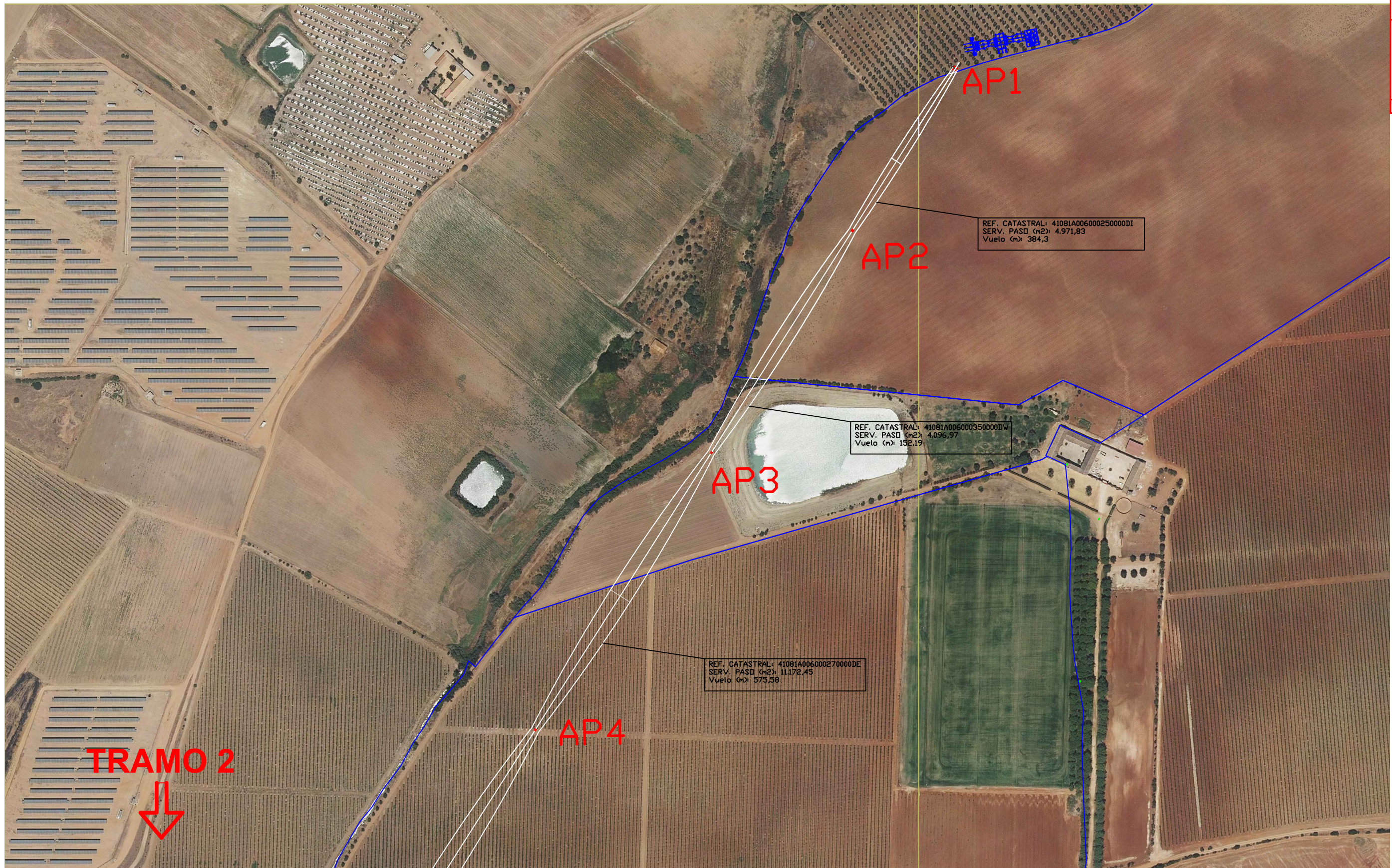




Documento visado electrónicamente con número: SE2000455


	Escala: 1:20.000	Autor: ANTONIO PRAVIA BRUGAROLAS
	Promotor: SOLAR AIRPORT PV S.L.	Promotor: SOLAR AIRPORT PV S.L. Nº.Colegiado.: 7298 PRAVIA BRUGAROLAS, ANTONIO
	Plano: EMPLAZAMIENTO TRAZADO GENERAL	Plano: EMPLAZAMIENTO TRAZADO GENERAL VISADO Nº: SE2000455 DE FECHA: 09/11/2020

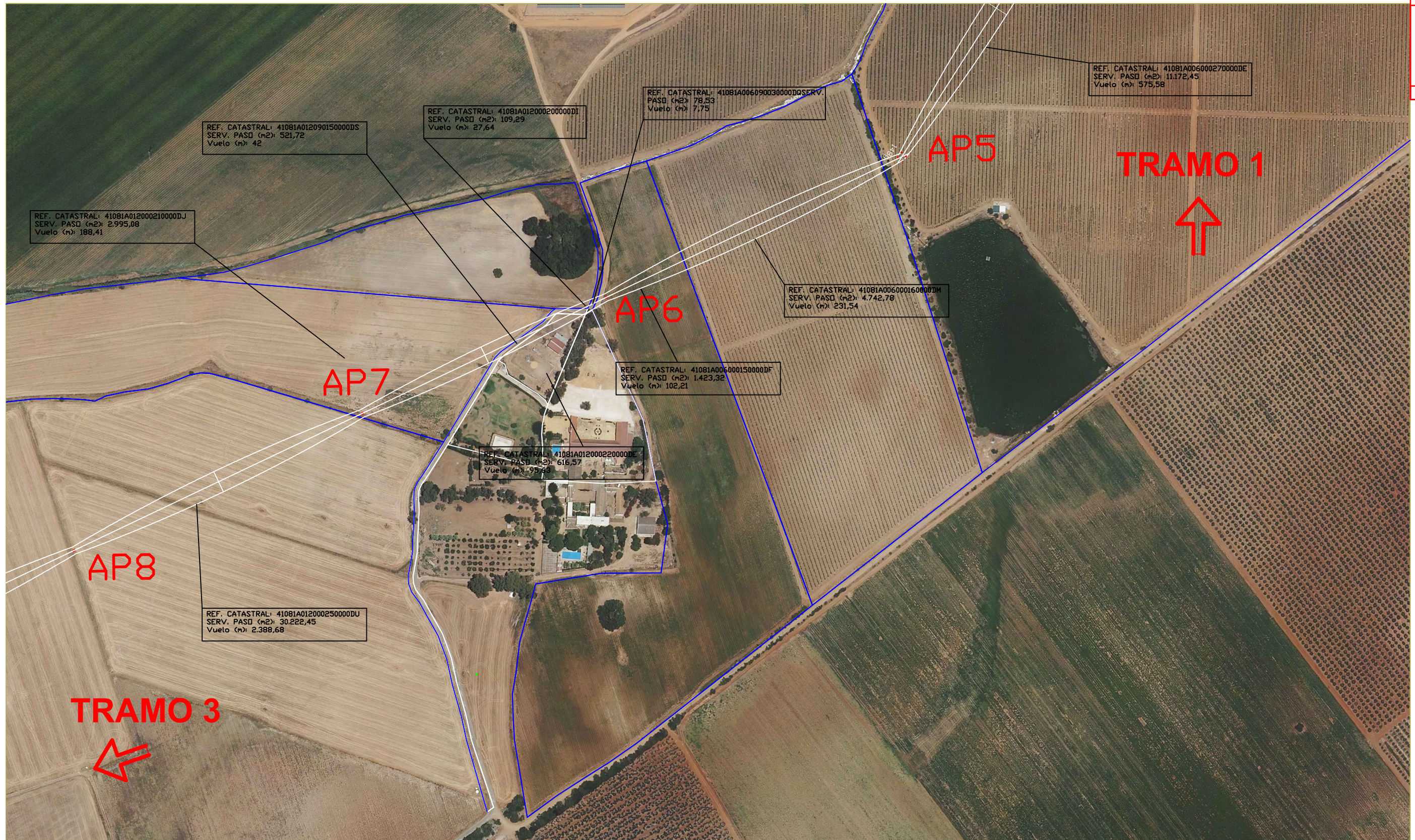
COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS INDUSTRIALES DE ANDALUCIA OCCIDENTAL
 Nº.Colegiado.: 7298
 PRAVIA BRUGAROLAS, ANTONIO
 VISADO Nº: SE2000455
 DE FECHA: 09/11/2020
VISADO



Puede consultar la Diligencia de Visado de este documento en la ventanilla única www.coiiaoc.com mediante el Código de Validación Telemática: 17RW6497WWNJPO1V
<http://coiiaoc.e-visado.net/ZonaPublica/Validar.aspx?cod=17RW6497WWNJPO1V>

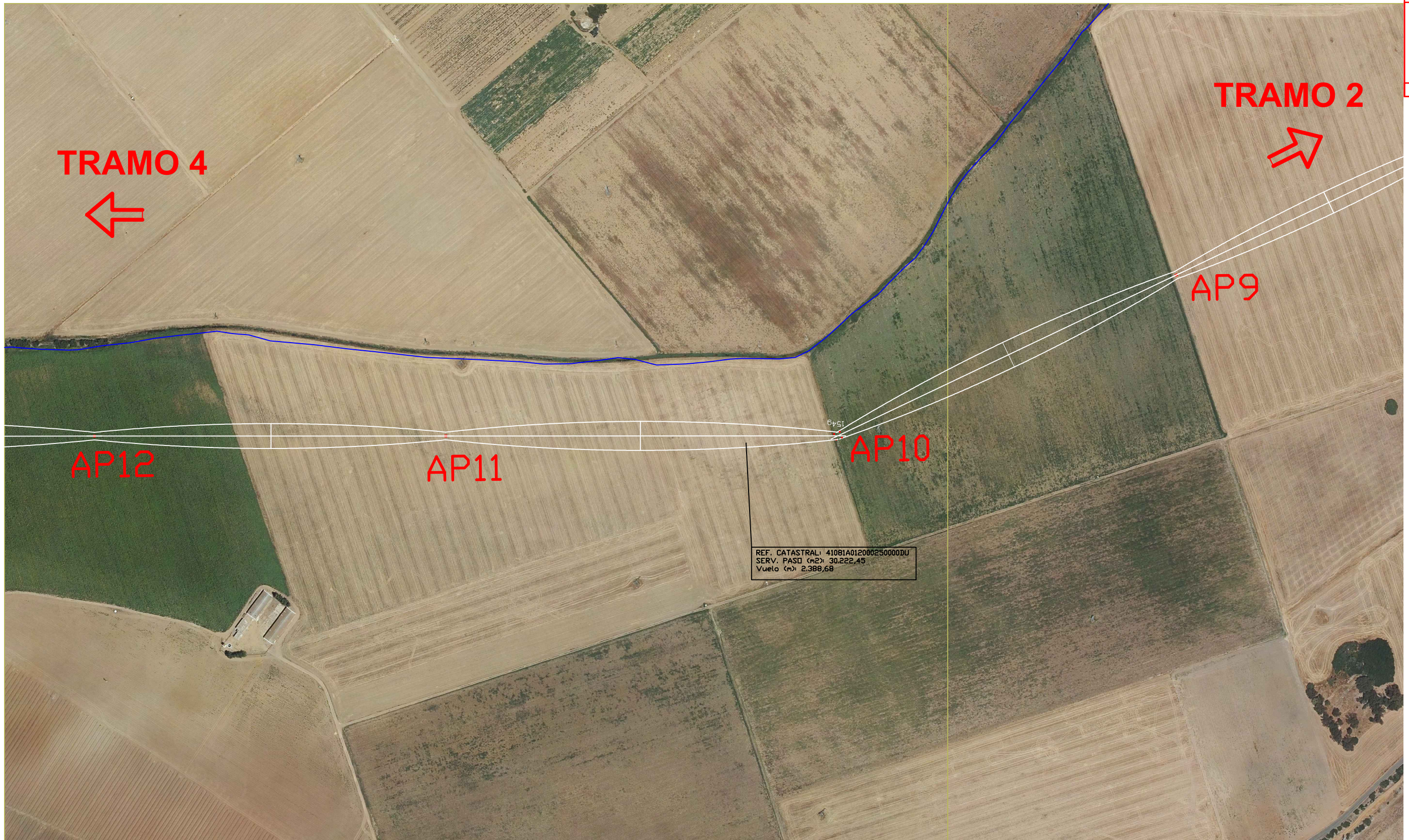




	Escala: 1:4.000	Autor: ANTONIO PRAVIA BRUGAROLAS	Registrado.: 7298 PRAVIA BRUGAROLAS, ANTONIO
	SOLAR AIRPORT PV	Promotor: SOLAR AIRPORT PV	VISADO Nº.: SE2000455 DE FECHA: 09/11/2020
PLANO: TRAMO 1 DE 4		COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS INDUSTRIALES DE ANDALUCIA OCCIDENTAL  VISADO	


 Puede consultar la Diligencia de Visado de este documento en la ventanilla única www.coiiacc.com mediante el Código de Validación Telemática: 17RW6497WWNJPO1V
<http://coiiacc.e-visado.net/ZonaPublica/Validar.aspx?code=17RW6497WWNJPO1V>

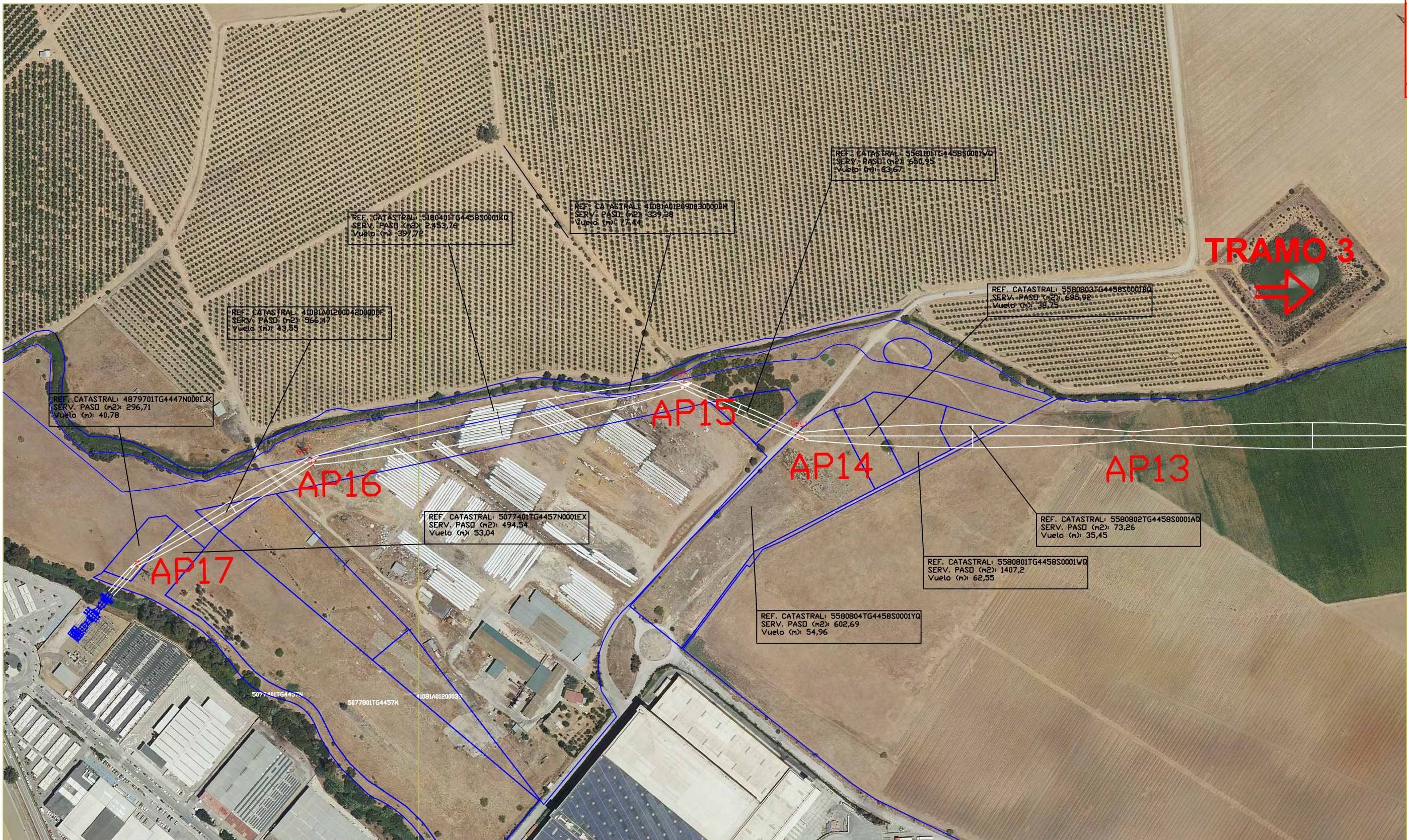


 Escala: 1:4.000	Autor: ANTONIO PRAVIA BRUGAROLAS	COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS INDUSTRIALES ANDALUCIA OCCIDENTAL Nº Colegiado: 7298
	Promotor: SOLAR AIRPORT PV S.L.	PRAVIA BRUGAROLAS, ANTONIO
Plano: TRAMO 2 DE 4	VISADO Nº: SE2000455 DE FECHA: 09/11/2020	VISADO Puede consultar la Diligencia de Visado de este documento en la ventanilla única www.coiacc.com mediante el Código de Validación  http://coiacc.e-visado.net/ZonaPublica/Validar.aspx?cod=17RW6497WNP01V





	Escala: 1:4.000	Autor: ANTONIO PRAVIA BRUGAROLAS	COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS INDUSTRIALES DE ANDALUCIA OCCIDENTAL Nº Colegiado: 7298 PRAVIA BRUGAROLAS, ANTONIO VISADO Nº: SE2000455 DE FECHA: 09/11/2020
	SOLAR AIRPORT PV	Promotor: SOLAR AIRPORT PV S.L.	
Puede consultar la Diligencia de Visado de este documento en la ventana única www.coiiac.com mediante el Código de Validación Febrmática: 17RW6497WWNUP01V http://coiiac.e-visado.net/ZonaPublica/Validar.aspx?cod=17RW6497WWNUP01V			

VISADO



Documento visado electrónicamente con número: SE2000455

 Escala: 1:4.000	Autor: ANTONIO PRAVIA BRUGAROLAS	COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS INDUSTRIALES DE ANDALUCIA OCCIDENTAL Nº Colegiado: 7298 PRAVIA BRUGAROLAS, ANTONIO VISADO Nº: SE2000455 DE FECHA: 09/11/2020
	Promotor: SOLAR AIRPORT PV S.L.	
SOLAR AIRPORT PV	Plano: TRAMO 4 DE 4	VISADO


 Puede consultar la Diligencia de Visado de este documento en la
 ventanilla única www.coiiac.com mediante el Código de Validación
 Femenotica: 17RW6497WWWUP01V
<http://coiiac.e-visado.net/ZonaPublica/Validar.aspx?cod=17RW6497WWWUP01V>